

RESOLUCIÓN CS N° 0 3 5 / 13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Tel. 54-0387-425521 Fax: 54-0387-4255499 Cerreo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

2 8 FEB 2013

SALTA.

Expediente Nº 24.742/11.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales Secretaría Académica de la Universidad tramita prórroga de contratación de la Srta. María Clara GARCÍA, a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de Diciembre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. GARCÍA cumple funciones administrativas en el Centro de Lenguas, dependiente de Secretaría Académica.

Que la Coordinadora del Centro de Lenguas informa que la Srta. GARCÍA ha demostrado ser muy competente y responsable.

Que no se encuentra impedimento alguno para autorizar dicha contratación, la cual se atenderá con fondos propios generados por el citado Centro.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho Nº 001/13,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 1º Sesión Ordinaria del 28 de febrero de 2013)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar al Sr. Rector a prorrogar la contratación de **la Srta. María Clara GARCÍA**, DNI 27.160.436, bajo el sistema de Locación de Servicios y en condición de autónomo, para cumplir funciones administrativas en el Centro de Lenguas de esta Universidad, desde el 1º de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2013, con una retribución mensual de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00).

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande el presente contrato, será cubierto con fondos propios del Centro de Lenguas.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Sr. Rector, Srta. GARCÍA Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Presupuesto, Centro de Lenguas, U.A.I. y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.

L'C. CLAUDIO ROMAN MAZA SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE GALTA Dr. MIGUEL ANGEL BOSO VICERRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA